



OSCC.DEC/4/09
13 de julio de 2009
OSCC+
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Comisión Consultiva de Cielos Abiertos

Cuarta sesión del 49º período de sesiones
Diario CCCA(49) N° 156, punto 3 del orden del día

DECISIÓN N° 4/09 **SEGUNDA CONFERENCIA DE EXAMEN DE LA** **APLICACIÓN DEL TRATADO DE CIELOS ABIERTOS**

La Comisión Consultiva de Cielos Abiertos (CCCA) toma nota de la declaración efectuada el 23 de marzo de 2009 por los Depositarios del Tratado, Canadá y Hungría (OSCC48.JOUR/152, Anexo 2), en la que manifestaban su intención de convocar una segunda conferencia de examen, de conformidad con el párrafo 3 del Artículo XVI.

La CCCA decide que:

- La Segunda Conferencia de Examen de la Aplicación del Tratado de Cielos Abiertos se celebre entre el 7 y el 9 de junio de 2010 en Viena;
- Los Estados Unidos de América presidan la Conferencia de Examen y que, además, desempeñen un papel destacado en sus preparativos;
- El reglamento y los procedimientos de la Conferencia de Examen se preparen a su debido tiempo.

* * * * *

Decidido en Viena, en la Comisión Consultiva de Cielos Abiertos, el 13 de julio de 2009, en cada uno de los seis idiomas especificados en el Artículo XIX del Tratado de Cielos Abiertos, siendo igualmente auténticos los textos en todos los idiomas.